PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

COORDINACIÓN NACIONAL DE MERITOCRACIA Y ANTIGÜEDAD DEL CONSEJO EJECUTIVO DEL PODER JUDICIAL

COMUNICADO Nº 3

SUSPENSIÓN DE LA ETAPA DE PUBLICACIÓN DE PROYECTOS Y DE PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES DE LOS CUADROS DE MÉRITOS Y DE ANTIGÜEDAD, RESPECTO AL PROCESO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DE JUECES Y JUEZAS TITULARES A NIVEL NACIONAL DEL AÑO 2025.

La Coordinación Nacional de Meritocracia y Antigüedad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, comunica a los Jueces y Juezas Titulares integrantes de las Cortes Superiores de Justicia del país, que debido a los últimos cambios normativos, ha visto la necesidad de suspender temporalmente la etapa de Publicación de Proyectos y, por ende la etapa de Recepción de Observaciones de los Cuadros de Méritos y de Antigüedad, correspondiente al Proceso de Valoración de Méritos de Jueces y Juezas Titulares del Poder Judicial del año 2025, que se viene realizado durante el presente año.

En ese sentido, la nueva fecha para la publicación de proyectos y la presentación de observaciones, será comunicado, oportunamente, conjuntamente con los plazos respectivos para las siguientes etapas del proceso.

Lima, setiembre de 2026.